

JORNADA DE ASESORAMIENTO INMOBILIARIO

25 de enero de 2010.- Arrenta, Asociación para el Fomento del Alquiler y Acceso a la Vivienda, celebrará el próximo **día 27 de enero** en Valencia una **Jornada de Asesoramiento Inmobiliario**, dirigida a profesionales del sector, con propuestas y mecanismos para superar la crisis que tanto está afectando al mercado, estimular la actividad y solucionar conflictos.

Durante la primera sesión, dirigida a **Administradores de Fincas y profesionales que gestionen Propiedad Horizontal**, se propondrán las herramientas para solucionar los cada vez más frecuentes conflictos en **comunidades de propietarios**.

Conflictos que, en el 59% de los casos, se producen por impago de cuotas o derramas. Pero también por obras no consentidas (15%), determinación de elementos comunes / privativos (11%), instalación de ascensores y aires acondicionados (6%), desacuerdos con obras y reformas generales (4%), humos y malos olores (3%), etc. Y que pueden solventarse de forma rápida, eficaz y sencilla mediante fórmulas como el Arbitraje.

En una segunda sesión, se acercará a los asistentes a los mecanismos más idóneos para **incentivar los alquileres** y, a la vez, aportar la **máxima seguridad** a los propietarios que alquilan sus inmuebles.

El 85 % de los propietarios teme arrendar para evitar problemas como el impago de rentas, las dificultades para recuperar la vivienda ocupada por un moroso o la posibilidad de sufrir actos vandálicos por parte del inquilino. Pero todo eso puede evitarse y, sobre todo, solucionarse de forma rápida, eficaz y muy económica, gracias a las propuestas que se presentan en Valencia.

Los principales aspectos debatidos en esta segunda parte de la jornada serán:

- El arbitraje como mecanismo rápido y eficaz de resolución de conflictos en alquileres
- Las mejores herramientas para el fomento del alquiler y la garantía de cobro de rentas

Arrenta está desarrollando en toda España jornadas para ayudar a los profesionales del sector inmobiliario a hacer frente a los problemas fundamentales que están incidiendo en el mercado. El calendario de ponencias continuará en febrero con citas en Madrid y Barcelona.

PROGRAMAS Y PONENTES

Lugar: Ambas sesiones tendrán lugar en el Hotel Vincci Palace. C/ La Paz 42, Valencia.

➤ **El arbitraje como solución de conflictos en comunidades de propietarios**

Hora: 10:00

Dirigida a: Administradores de Fincas y profesionales que gestionen Propiedad Horizontal

- Carlos Ruiz Pérez, gerente de Arrenta
- Elena López Molinero, directora de Expansión de Arrenta
 - El arbitraje como medida de solución de conflictos en las comunidades de propietarios
 - Solución rápida a la morosidad en comunidades

➤ **Herramientas para el fomento del alquiler y garantías de cobro de rentas**

Hora: 12:30

Dirigida a: profesionales inmobiliarios que gestionen arrendamientos

- Carlos Ruiz Pérez, Gerente de Arrenta
 - El arbitraje como mecanismo rápido y eficaz de resolución de conflictos en alquileres
- Elena López Molinero, directora de Expansión de Arrenta
 - Herramientas para el fomento del alquiler, arbitraje y garantía de rentas

Nota para el editor

Arrenta, Asociación para el Fomento del Alquiler y Acceso a la Vivienda, tiene como principal objetivo fomentar el uso de herramientas y garantías para el acceso a la vivienda y la resolución de conflictos en Comunidades de Vecinos. Arrenta da respuesta inmediata a las exigencias y necesidades de los propietarios e inquilinos y aporta ventajas y valor añadido a los profesionales inmobiliarios.

Las herramientas para lograrlo son:

- Arbitraje de Derecho. El Arbitraje es una herramienta rápida, económica y eficaz, dado que se obtiene un laudo (sentencia firme) en un plazo rápido. Esta agilidad permite el ahorro de 6 meses de media en comparación con acudir a los Juzgados. La solvencia de la Asociación Europea de Arbitraje (Aeade) es su mejor garantía.
- Garantía de Rentas. A través de la empresa Paragon Advance España se proporciona la cobertura de seis meses de rentas a partir del segundo mes de impago y los costes del procedimiento cuando exista un impago.

Arrenta cuenta con teléfono gratuito de asesoramiento **900 100 808**

Más información en www.arrenta.es

Departamento de Comunicación de Arrenta

Responsable: Toñi Ricoy

Teléfono 91 431 97 96 - extensión 124

Fax 91 431 35 45

E-mail tricoy@arrenta.es
comunicacion@arrenta.es